

Entrevista con Juan Carlos Campón Durán. Director Gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia. Consejería de Sanidad y Dependencia. Junta de Extremadura.



*Por J.L. Sociedad de la Información nº 61.*

En Extremadura, las TIC aplicadas a personas con dependencia son un ámbito que está en desarrollo. Juan Carlos Campón Durán, Director Gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta, explica que las nuevas tecnologías "pueden atenuar, y de hecho lo hacen, los grados de dependencia de las personas que se encuentran en esta situación o con riesgo de incurrir en ella".

Además, el director destaca que contribuyen a mejorar o mantener durante el mayor tiempo posible la autonomía personal y la vida independiente. En este ámbito, explica que el SEPAD, junto con Telefónica España y Cruz Roja, ha desarrollado un programa de actuación muy concreto que toca aspectos avanzados de teleasistencia socio-sanitaria.

Por otra parte, las nuevas tecnologías también son aplicadas en el procedimiento que la Ley 39/2006 define para reconocer la situación de dependencia de las personas que así lo soliciten. "Uno de los avances en este sentido es el registro de la información que realizan los profesionales que valoran a domicilio la situación de dependencia. Éstos disponen de una tablet-PC que permite descargar a un servidor central los datos del usuario recogidos en el mismo domicilio".

Campón detalla cómo están utilizando las TIC para mejorar los servicios. "Es un ámbito que está comenzando a desarrollarse y a estar disponible para el ciudadano en situación de dependencia. En Extremadura, hemos apostado fuerte por este sector, sobre todo en lo relacionado con servicios de teleasistencia avanzada, lo que se podría denominar teleatención socio-sanitaria". "Permite al ciudadano contar en su medio con un servicio social y sanitario primario que potencia la autonomía de la persona dependiente en su domicilio; y que aumenta la calidad de vida y reduce las necesidades de otros servicios como camas hospitalarias, centros residenciales, visitas a los centros de salud..."

Según Campón, el sistema de teleasistencia avanzada que se persigue va más allá de la actual teleasistencia domiciliaria. "Nuestro modelo incorpora un sistema de teleatención móvil y localización, que amplía el servicio a todas las personas que, pese a su situación de dependencia, desarrollen parte de su actividad fuera del domicilio". "Salir a estudiar, a comprar, a hacer excursiones, viajes, visitas al médico, paseos y otras actividades de ocio son acciones que se realizan fuera de casa y que también pueden necesitar de un sistema de teleatención en caso de emergencia".

El Proyecto de Teleasistencia Avanzada se basa en la gestión de casos. "Se atiende a cada persona en situación de dependencia adaptando el servicio a sus necesidades reales. Esto nos lleva a que existirán distintos componentes y dispositivos tecnológicos que facilitarán la atención, dando lugar a distintas modalidades".

Los usuarios dispondrán de diferentes dispositivos en sus domicilios que permitirán la detección de las diferentes situaciones de alarma o bien la comunicación entre el usuario y el centro de atención.

La tecnología de que disponen consiste en un terminal fijo; un mando a distancia (colgante o pulsera) y de fácil uso, que lanza una alarma al terminal de teleatención; una videoconferencia, con banda ancha conectada a la TV para ver por vídeo al operador; y un detector de movilidad que permite detectar el movimiento dentro de su zona de cobertura. "Envía una señal de radio al terminal, que tiene programado un tiempo configurable de espera. Si, superado éste, no recibe la señal, remite una alarma diferenciada al centro de atención".

También se cuenta con un sensor de apertura y cierre de frigorífico/microondas, que detecta la inactividad del usuario en un tiempo programable. Así como detectores ópticos de humo y gas. "En caso de detección, el dispositivo emite una señal visual y acústica para alertar al usuario y,

a su vez, señala la situación de emergencia al terminal de teleatención, que envía una alarma diferenciada".

Otras tecnologías se centran en dispositivos inalámbricos de telemedicina, como el tensiómetro, el pulsioxímetro y el glucómetro báscula, que envían datos a la central de teleatención. Por su parte, el registrador electrocardiograma es "un dispositivo que registra la función cardíaca y que analiza el ECG registrado de forma automática en busca de eventos ritmológicos (fibrilación, taquicardia, bradicardia, arritmias absolutas y pausas).

Finalmente, existen dispositivos de movilidad que incorporan tecnología GPS y GSM, permitiendo la localización geográfica automática del usuario. "Además, transmite los datos de localización en cada llamada de emergencia que se realice al centro de atención".

Otro aspecto importante es la creación de un motor de integración de sistemas de información en el SEPAD. "La información es un elemento clave en cualquier organización y, más que la información, la accesibilidad que se pueda tener a ella. De este modo, multitud de bases de datos pueden entorpecernos más el trabajo que ayudarnos si no conseguimos integrar esa información de la manera más adecuada y accesible. Por ello, nos planteamos hace 10 meses poder interrelacionar la información de la organización".